



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	CD 028 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Laura Echeverri Villada
FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de enero de 2026
PLAZO TOTAL:	Ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026
OBJETO:	Apoyar a la gestión como monitor de baile de salón de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia
VALOR TOTAL:	Veintiún millones seiscientos mil pesos (\$ 21.600.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS																																			
1. Elaborar y entregar un plan de trabajo anual (al inicio del año) enfocado en la formación y proyección artística y cultural, y realizar y entregar el seguimiento mensual (al final de cada mes).	Durante el mes de julio se continuó con la ejecución del plan de trabajo del área de danza, fortaleciendo los procesos formativos y el trabajo técnico y artístico de los diferentes grupos. Asimismo, se realizó la preparación y gestión del evento Porro al Parque, programado para el 26 de julio, apoyando la organización y coordinación de las actividades necesarias para su desarrollo. Además, se brindó apoyo al Canelazo realizado el 17 de julio, participando en las actividades programadas para este evento. De igual forma, se continuó con la preparación del Segundo Concurso Metropolitano de Porro Marcado "Cielo Roto", mediante ensayos y el montaje de coreografías, con el propósito de fortalecer el proceso artístico de los participantes y garantizar una adecuada preparación para el concurso.	 17/07/2026, 8:12:49 p.m. <table><thead><tr><th>ID</th><th>Monitor / Formador</th><th>Evento</th><th>Programa o curso</th><th>PDF</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Laura Echeverri Villada</td><td>DANZA</td><td>BAILES DE SALÓN - DANZA</td><td>V. PDF</td></tr><tr><td>2</td><td>Laura Echeverri Villada</td><td>DANZA</td><td>BAILES DE SALÓN - DANZA</td><td>V. PDF</td></tr><tr><td>3</td><td>Laura Echeverri Villada</td><td>DANZA</td><td>BAILES DE SALÓN - DANZA</td><td>V. PDF</td></tr><tr><td>4</td><td>Laura Echeverri Villada</td><td>DANZA</td><td>BAILES DE SALÓN - DANZA</td><td>V. PDF</td></tr><tr><td>5</td><td>Laura Echeverri Villada</td><td>DANZA</td><td>BAILES DE SALÓN - DANZA</td><td>V. PDF</td></tr><tr><td>6</td><td>Laura Echeverri Villada</td><td>DANZA</td><td>BAILES DE SALÓN - DANZA</td><td>V. PDF</td></tr></tbody></table>	ID	Monitor / Formador	Evento	Programa o curso	PDF	1	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF	2	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF	3	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF	4	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF	5	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF	6	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF
ID	Monitor / Formador	Evento	Programa o curso	PDF																																	
1	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF																																	
2	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF																																	
3	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF																																	
4	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF																																	
5	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF																																	
6	Laura Echeverri Villada	DANZA	BAILES DE SALÓN - DANZA	V. PDF																																	
2. Diligenciar oportunamente las fichas de seguimiento de los alumnos a su cargo, en los procesos de formación artística, según el objeto contractual.	Durante el mes de julio se dio continuidad al plan de trabajo del área de danza, fortaleciendo los procesos de formación y el trabajo técnico y artístico de los diferentes grupos. En este periodo se avanzó en la organización y logística de Porro al Parque, evento programado para el 26 de julio, y se brindó apoyo a las actividades desarrolladas durante el Canelazo realizado el 17 de julio. El 16 de julio se participó en la jornada de selección para las rondas de los Juegos de la Calle, realizada en la Institución Educativa Pedro Luis Álvarez Correa, con dos presentaciones artísticas junto al profesor Jorge. Además, se participó como jurado durante la jornada. De igual manera, se continuó con los ensayos y el montaje de las coreografías para el Segundo Concurso Metropolitano de Porro Marcado "Cielo Roto", consolidando el proceso artístico de los participantes y afinando los detalles para el desarrollo del concurso.	Informe de Actividades Laura Echeverri Villada Me Estadísticas Período del informe Fecha inicio dd/mm/aaaa Fecha fin dd/mm/aaaa Difficultades Describe las dificultades encontradas durante el periodo. Sugerencias Envíale tus sugerencias para mejorar el proceso. Descargar Informe de Estadísticas Informe de evidencias generados PERÍODO GENERADO <table><tbody><tr><td>01/07/2026 - 30/07/2026</td><td>24/07/2026 12:13</td></tr><tr><td>01/08/2026 - 30/08/2026</td><td>24/08/2026 09:52</td></tr><tr><td>01/09/2026 - 30/09/2026</td><td>24/09/2026 09:52</td></tr><tr><td>01/10/2026 - 30/10/2026</td><td>25/10/2026 22:09</td></tr><tr><td>01/11/2026 - 30/11/2026</td><td>25/11/2026 21:09</td></tr><tr><td>01/12/2026 - 30/12/2026</td><td>24/12/2026 17:46</td></tr><tr><td>01/01/2027 - 31/01/2027</td><td>23/01/2027 18:11</td></tr></tbody></table>	01/07/2026 - 30/07/2026	24/07/2026 12:13	01/08/2026 - 30/08/2026	24/08/2026 09:52	01/09/2026 - 30/09/2026	24/09/2026 09:52	01/10/2026 - 30/10/2026	25/10/2026 22:09	01/11/2026 - 30/11/2026	25/11/2026 21:09	01/12/2026 - 30/12/2026	24/12/2026 17:46	01/01/2027 - 31/01/2027	23/01/2027 18:11																					
01/07/2026 - 30/07/2026	24/07/2026 12:13																																				
01/08/2026 - 30/08/2026	24/08/2026 09:52																																				
01/09/2026 - 30/09/2026	24/09/2026 09:52																																				
01/10/2026 - 30/10/2026	25/10/2026 22:09																																				
01/11/2026 - 30/11/2026	25/11/2026 21:09																																				
01/12/2026 - 30/12/2026	24/12/2026 17:46																																				
01/01/2027 - 31/01/2027	23/01/2027 18:11																																				



3. Presentar mensualmente informe de seguimiento de los estudiantes vinculados a los procesos objeto del contrato, con base en la información generada por la aplicación institucional, incluyendo relación de estudiantes activos y análisis general de permanencia. En caso de que el índice de deserción alcance o supere el veinte por ciento (20%), el contratista deberá presentar informe explicativo con análisis de causas y propuesta de acciones orientadas a la promoción de la permanencia estudiantil, en el marco del objeto contractual.	Durante el mes de julio se mantuvo el seguimiento a los estudiantes activos de los diferentes grupos de baile de salón, tomando como base los registros de la aplicación institucional. Los procesos formativos continuaron desarrollándose de manera constante mediante las clases y ensayos programados, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos establecidos para este periodo. En cuanto a la permanencia de los participantes, se registró una tasa de deserción del 0,4 %, lo que refleja un adecuado nivel de continuidad en los grupos y el compromiso de los estudiantes con su proceso de formación y desarrollo artístico.	
4. Apoyar las acciones de divulgación y socialización de la agenda cultural institucional y acompañamiento a las actividades programadas por la Casa Municipal de la Cultura, conforme a las directrices del Área de Formación y Gestión Cultural.	Durante el mes de julio se brindó apoyo a la difusión de las diferentes actividades culturales e institucionales del área de danza, promoviendo la participación de la comunidad en los eventos programados. Entre estas acciones se destacó la divulgación de Porro al Parque, realizado el 26 de julio, así como de las actividades relacionadas con el Segundo Concurso Metropolitano de Porro Marcado "Cielo Roto", con el propósito de incentivar la asistencia y el acompañamiento a estos procesos culturales. Adicionalmente, se apoyó la difusión del Canelazo realizado el 17 de julio y de las demás actividades contempladas en la agenda cultural, fortaleciendo la visibilidad de la programación y la participación de la comunidad.	
5. Apoyar los procesos de desconcentración, proyección y circulación, y realizar las actividades asociadas a estos procesos como ensayos (seccionales, parciales y generales), encuentros creativos, eventos, entre otras requeridas desde el Área de Formación y Gestión Cultural, de acuerdo con el objeto contractual.	Durante el mes de julio se dio continuidad a los procesos de formación y a los ensayos programados con los diferentes grupos de baile de salón. En este periodo se realizaron los preparativos para la participación en Porro al Parque y se continuó con los montajes coreográficos en preparación para el Segundo Concurso Metropolitano de Porro Marcado "Cielo Roto". Asimismo, se participó en la jornada de selección para las rondas de los Juegos de la Calle, realizada en la Institución Educativa Pedro Luis Álvarez Correa, con dos presentaciones artísticas junto al profesor Jorge y la participación como jurado durante la jornada. Estas actividades permitieron fortalecer el proceso formativo, el trabajo técnico y la proyección artística de los participantes.	



6. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.	Durante el mes de julio se dio cumplimiento a los compromisos asignados por el Área de Formación y Gestión Cultural, brindando apoyo en la organización de las actividades del área de danza y en la preparación de los eventos programados. De igual manera, se apoyó la difusión de Porro al Parque, del Segundo Concurso Metropolitano de Porro Marcado "Cielo Roto" y de las demás actividades contempladas en la agenda cultural, promoviendo la participación de la comunidad.	
--	---	---

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

No aplica.

PERÍODO EJECUTADO: Del 01 al 30 de julio de 2026.

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Dos millones setecientos mil pesos (\$2'700.000)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.

Laura Echeverri V.

Laura Echeverri Villada
C.C. 1.001.418.509 de Caldas.
Contratista